



RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 149 DE FECHA 19 DE MARZO DE 2024.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:58 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 60 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:06 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:06 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 58 votos, a las 12:09 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución de la Diputada Ana Figueroa, la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Edgardo Mulato, el Diputado Eduardo Carias en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, la Diputada Sandra Calderón en sustitución de la Diputada Rebeca Santos, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Salvador Chacón, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Pio Amaya, el Diputado Boris Platero en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, la Diputada Nidia Guirola en sustitución del Diputado Felipe Interiano, la Diputada Yesenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Rosales, el Diputado Cesar Reyes en sustitución de la Diputada Isabel Argueta y la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:09 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 66 votos, a las 12:10 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Suecy Callejas.

- V. A las 12:12 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Sra. Mercedes Flores**
- VI. **Se recibió al Ministro de Hacienda, para la presentación del Informe sobre la Cuenta General del último Presupuesto y Estado Demostrativo de la situación del Tesoro Público y Patrimonio Fiscal de 2023, de conformidad a lo establecido en el Art. 168, Ordinal 6° de la Constitución, y Art. 103 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa.**

Se recibió el Informe, a las 12:15 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Mauricio Linares y la Diputada Dina Argueta.

- VII. **Informes Trimestrales de las Comisiones de:**
 - **Economía**, informe del período de noviembre y diciembre de 2023 y enero del presente año.



Inició la lectura el Secretario de la Comisión Diputado William Eulises Soriano Herrera, a las 12:16 horas y finalizó a las 12:22 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:23 horas.

Comisión de Economía

- 1. DICTAMEN N° 67, FAVORABLE**, a la iniciativa de la designada por el Presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio de los ministros de Economía, Hacienda, y Agricultura y Ganadería, en el sentido se apruebe “Prórroga a la vigencia de la Ley Especial Transitoria de Combate a la Inflación de Precios de Productos Básicos”, con el objeto de prorrogar hasta el 31 de marzo de 2026 los efectos de dicha ley. **Expediente N° 1245-3-2024-1.**

Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Beloso, Diputada Rosa Romero y el Diputado Reynaldo Cardoza.

Se realizó el llamamiento del Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, aprobado con 76 votos, a las 12:32 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 67 de la Comisión de Economía** con 2 abstenciones, 1 voto en contra y 71 votos más un voto a mano alzada, a las 12:41 horas. **Decreto No. 972**

Comisión Financiera

- 1. DICTAMEN No. 18, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el Código de Comercio relativo al “truncamiento de cheques”. **Expediente No. 1175-12-2023-1**

Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza y el Diputado Serafín Orantes.

- ❖ La Diputada Dania González, solicitó modificación del Artículo 838-B del proyecto de Decreto que contiene reformas al Código de Comercio relativo al “truncamiento de cheques”, lo que se aprobó con 76 votos, a las 13:09 horas.
- ❖ La Diputada Dania González, solicitó modificación del Artículo 838-D del proyecto de Decreto que contiene reformas al Código de Comercio relativo al “truncamiento de cheques”, lo que se aprobó con 75 votos, a las 13:18 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 18 de la Comisión Financiera** con 79 votos, a las 13:19 horas.

Decreto No. 973

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno, se someta a consideración del Pleno Legislativo, la dispensa de trámites de las piezas de correspondencia 1-A, 2-A, 3-A y 4-A, lo que se aprobó con 67 votos, a las 13:22 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:23 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:45 horas.



Se registró la incorporación de la Diputada Rebeca Santos, Diputado Eduardo Amaya y Diputado Felipe Interiano.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Maricela Umaña en sustitución del Diputado Edwin Serpas, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Ricardo Rivas, el Diputado Alexander Alvarado en sustitución del Diputado José Urbina, el Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Alexander Guardado, la Diputada Miriam Guzmán en sustitución del Diputado Saúl Mancía, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución del Diputado Dennis Salinas, el Diputado Carlos Rivas en sustitución del Diputado Bladimir Barahona, la Diputada Francia Silva en sustitución del Diputado Jonathan Hernández, la Diputada Sandra Calderón en sustitución de la Diputada Janeth Molina, la Diputada Erla Quintanilla en sustitución del Diputado Rodrigo Ayala y la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, aprobados con 51 votos, a las 16:47 horas.

IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 16:48 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 16:48 horas.

1A.-Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un monto de hasta SESENTA Y OCHO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$68,000,000.00), para financiar el “Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos para la Sostenibilidad de la Seguridad y la Recuperación del Tejido Social en El Salvador”, con el objeto de generar condiciones que contribuyan a mejorar el bienestar de la población salvadoreña

Se aprobó la dispensa de trámites con 60 votos, más el voto a mano alzada del Diputado Romeo Auerbach, a las 16:54 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 6 abstenciones y 62 votos a favor, a las 16:59 horas.

Decreto No. 974

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 17:00 horas.

2A.-Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), denominado “Programa de Mejora Ambiental, Agua Potable y Saneamiento en la Cuenca alta del Río Lempa (Trifinio) y Puerto de La Libertad, en El Salvador”, por un monto de hasta SETENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$75,000,000.00), con el objeto de mejorar la calidad y cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento.

Después de leída la pieza de correspondencia, se realizó el llamamiento del Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza y la Diputada Jenny Solano en sustitución del Diputado Juan Rodríguez, aprobados con 68 votos, a las 17:05 horas.

Se aprobó la dispensa de trámites **de la pieza 2-A** con 1 abstención y 63 votos a favor, a las 17:06 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 2-A** con 5 abstenciones y 63 votos a favor, a las 17:09 horas.

Decreto No. 975

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 3 piezas de correspondencia y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites, las cuales contienen:



1- Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se apruebe “Disposición Transitoria a la Ley Especial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad”, con el objeto de prorrogar el periodo de funciones de los miembros que conforman el Pleno del Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

2- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley Especial para la Reestructuración Municipal, a efecto de homologar la legislación existente y establecer que la Capital de la República de El Salvador es la ciudad de San Salvador.

3- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley de la Superintendencia de Regulación Sanitaria, prorrogando su entrada en vigencia.

Se aprobó la modificación de agenda con 63 votos, a las 17:11 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 17:12 horas.

3A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se prorrogue hasta el 31 de marzo del año 2025, las “Disposiciones Especiales y Transitorias para la Adquisición, Contratación y Pago de las Obras, Bienes y Servicios Relacionados a Proyectos de Turismo”.

Después de leída la pieza de correspondencia, se registró la incorporación del Diputado Ricardo Godoy.

Después de leída la pieza de correspondencia, se realizó el llamamiento del Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes, aprobado con 72 votos, a las 17:20 horas.

Se aprobó la dispensa de trámites **de la pieza 3-A** con 1 voto en contra y 64 votos a favor, a las 17:21 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 3-A** con 5 votos en contra y 64 votos a favor, a las 17:28 horas.

Decreto No. 976

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 4-A, la cual se conoció a las 17:29 horas.

4A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se prorrogue la entrada en vigencia al 1 de enero del año 2025, del Capítulo Dieciocho, relativo al Tribunal Sancionador, Infracciones, Sanciones y Procedimiento contenido en la Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Se aprobó la dispensa de trámites con 1 voto en contra y 64 votos a favor, a las 17:36 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 11 votos en contra y 64 votos a favor, a las 17:43 horas.

Decreto No. 977

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 5-A, la cual se conoció a las 17:44 horas.

5A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se apruebe “Disposición Transitoria a la Ley Especial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad”, con el objeto de prorrogar el periodo de funciones de los miembros que conforman el Pleno del Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Después de leída la pieza de correspondencia, se realizó el llamamiento del Diputado José Luis Safie en sustitución del Diputado Leonel Uceda, aprobado con 70 votos, a las 17:55 horas.

Se aprobó la dispensa de trámites **de la pieza 5-A** con 64 votos, a las 17:56 horas.



Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 5-A** con 6 abstenciones, 1 voto en contra y 64 votos a favor, a las 17:57 horas. **Decreto No. 978**

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 6-A, la cual se conoció a las 17:58 horas.

6A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley Especial para la Reestructuración Municipal, a efecto de homologar la legislación existente y establecer que la Capital de la República de El Salvador es la ciudad de San Salvador.

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 18:08 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 64 votos, a las 18:10 horas. **Decreto No. 979**

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 7-A, la cual se conoció a las 18:11 horas.

7A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley de la Superintendencia de Regulación Sanitaria, prorrogando su entrada en vigencia.

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 18:19 horas.

❖ La Diputada Suecy Callejas, solicitó modificación en el Artículo 2 del proyecto de Decreto que contiene, reforme a la Ley de la Superintendencia de Regulación Sanitaria, lo que se aprobó con 67 votos, a las 18:25 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza de correspondencia 7-A** con 1 abstención y 65 votos, a las 18:26 horas. **Decreto No. 980**

8A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se exonere a la Alcaldía Municipal de San Julián, departamento de Sonsonate, del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de un contenedor con zapatos, juguetes y diversos productos, a beneficio de la población de dicho municipio.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

9A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se exonere a la Asociación Salvadoreña de Jayaquenses en Acción, del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de una ambulancia y accesorios, la cual será donada a la Alcaldía Municipal de Jayaque, departamento de La Libertad.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

10A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se autorice al referido Ministerio, para que transfiera a título de donación a favor de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), un inmueble de naturaleza rústica, ubicado en Finca El Recuerdo, correspondiente a la ubicación geográfica de El Chile, San Juan Nonualco, departamento de La Paz, con el objeto que ANDA pueda utilizarlo para brindar el servicio de abastecimiento de agua potable a la población de los cantones El Chile y El Salto, municipio de San Juan Nonualco, departamento de La Paz.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

11A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el Acuerdo entre la República de El Salvador y el Instituto Global para el Crecimiento Verde sobre el Estatus Legal y Privilegios e Inmunidades del Instituto Global para el Crecimiento Verde.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.



12A.-La Directora Ejecutiva del Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT), con instrucciones de los miembros del Consejo Directivo del mismo, y con base a lo establecido en el artículo 8 numeral 10 de la “Ley Especial de Constitución del Fondo para la Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito”, remite la Memoria de Labores de dicha Institución, correspondiente al año 2023.

Este informe se da por recibido.

- X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 18:29 horas.**

- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 18:29 horas, a las 18:30 horas.**

- XII. El cierre de la Sesion Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 18:31 horas.**